

Se entrega hombre era buscado por homicidios de dos vigilantes privados en estacionamiento en SDN

Se entrega hombre era buscado por homicidios de dos vigilantes privados en estacionamiento en SDN

-La entrega se produce a menos de cinco horas de emisión de comunicado policial sobre su identificación y despliegue policial para su captura.

La Policía Nacional informó que un hombre que era activamente buscado mediante orden de arresto por los homicidios de dos vigilantes privados en un estacionamiento de un área comercial en el municipio de Santo Domingo Norte, optó por entregarse de manera voluntaria ante la Dirección Central de Investigación (DICRIM), con sede en el palacio de la Policía Nacional.

Se trata de Gregorio Guevara Hernández, señalado como el presunto autor del doble asesinato de los vigilantes privados Horacio Peña Casado, de 65 años, y Eusebio Rojas Corcino, de 64, motivo por el cual tenía en su contra la orden de arresto No. 530-2023-EMES-02853.

La entrega de Guevara Hernández fue realizada a través de los abogados Clodomiro Jiménez Márquez y Leidy Graciela Valdez Batista, a tan solo cinco horas de haberse emitido un comunicado de prensa en el que el hoy detenido fue identificado como presunto responsable del doble crimen, razón por la que varios equipos del DICRIM estaban tras su captura.

El hecho criminal fue perpetrado la madrugada del pasado 19 de septiembre en el estacionamiento de un supermercado ubicado en Santo Domingo Norte, donde luego el prófugo logró entrar para

robar en una tienda de celulares.

Las víctimas laboraban como empleados de seguridad de una compañía, al servicio de un supermercado ubicado en el sector de Villa Mella, lugar donde fueron sorprendidos por delincuentes quienes, de manera violenta, amordazaron a los vigilantes y con un arma cortopunzante les infirieron las heridas mortales.

Tras segarles la vida, procedieron a sustraer de una tienda de celulares una cantidad aun no especificada de teléfonos móviles.

Guevara Hernández es interrogado para luego ser puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

